

SESION ORDINARIA

En la Ciudad de General Juan Madariaga, a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil once, se reúnen bajo la Presidencia de su Titular, Dr. Carlos Esteban Santoro y la totalidad de los miembros presentes, cuya constancia se registra a fojas 68 del Libro de Asistencia.-

Sr. Pte.: Buenos días Sras. y Sres. Concejales para dar inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día de la fecha invito al Concejal Garmendia al izamiento de la Enseña Patria.-
Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.-

Sra. Secretaria: Da lectura (TEXTUAL).-

CONVOCATORIA

VISTO: Lo normado por los Artículos 68° inciso 2) y 3) y 83° inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, como así también lo pautado por los Artículos 35° inciso 2) y 3) y 36° del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga sanciona con fuerza de:

DECRETO

ARTICULO 1°.- Convócase a las Sras. y Sres. Concejales a Sesión Ordinaria el día 26 de mayo de 2011 a las 9,00 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Izamiento de la Enseña Patria.-
2. Decreto de Presidencia n° 169/11. Expte. Interno 6182 iniciado por el Concejal Roberto Axel Baltar ref. Solicita Licencia.-
3. Consideración del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del 12 de mayo de 2011.-
4. Lectura de Asuntos Entrados.-
5. Despacho de la Comisión de Acción Social Expte. Interno 6165 iniciado por la Sra. Inspectora Distrital Daniela Bazterrica. Proyecto de Resolución ref. Solicita se declare de interés municipal la Feria Regional de Ciencias.-
6. Despacho de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto e Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. del D.E. n° 531/11 Interno 6167. Proyecto de Ordenanza ref. Convenio colaboración con el Ministerio de Agricultura de la Nación.-
7. Despacho en mayoría de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Expte. del D.E. n° 561/11 Interno 6138. Proyecto de Ordenanza ref. Rendición de Cuentas Ejercicio 2010.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al D.E., a las Sras. y Sres. Concejales. Regístrese y archívese.-

Registrada bajo el n° 06 /11.-

Sr. Pte.: Pasamos al punto 2 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto número 2, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 716; obrante a fojas 7259 del Libro Anexo.-
Pasamos al punto 3 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 3, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 4 del Orden del Día.-

General Juan Madariaga, 26 de mayo de 2011.-

ASUNTOS ENTRADOS

INTERNO 6173: Expte. del D.E. 812/11. Ref: Licitación Servicio de ómnibus local. (CON PASE DE PRESIDENCIA A LAS COMISIONES DE TIERRAS, OBRAS Y SERVICIOS Y HACIENDA Y PRESUPUESTO)

INTERNO 6174: Nota de la Asesoría General de Gobierno. Ref: Respuesta a nota enviada por este H.C.D. Ref: Expte. N° 5931 (SE ANEXA AL EXPEDIENTE N° 5931)

INTERNO 6175: Nota de Coema Ltda. Ref: Solicita autorización para ampliar el convenio existente entre Cegepil y Coema Ltda. (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISIÓN DE INICIATIVAS VECINALES)

INTERNO 6176: Nota del Secretario de Obras y Servicios Públicos Ing. Carlos Bruno Nicolini. Ref: Expte. N° 6104. (SE ANEXA AL EXPTE. N° 6104)

INTERNO 6177: Nota de vecinos de General Juan Madariaga. Ref: Invitación a una reunión informativa sobre la necesidad de las familias de campo de contar con CEPT (Centro Educativo para la Producción Total) (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISIÓN DE INICIATIVAS VECINALES)

INTERNO 6178: Nota de COEMA. Ref: contestación a Expte. 6175 (SE ANEXA AL EXPEDIENTE N° 6175)

INTERNO 6179: Nota del Pte. de FIDCO S.A. Gonzalo Berasategui. Ref: Se adjunta la memoria técnica preliminar del Proyecto una Memoria Descriptiva del Anteproyecto Laguna de Guerrero.-

INTERNO 6180: Nota del Bloque P.J. Ref: Solicitan información sobre las actuaciones especificadas en resoluciones del

H.C.D. (PRESIDENCIA)

INTERNO 6181: Expte. del D.E. N° 1151/11. Ref: Nomina de mayores contribuyentes. (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y CONCESIONES)

INTERNO 6182: Nota del Concejal Dr. Roberto Axel Baltar. ref: Solicita licencia. (SECRETARIA) Punto N° 2 del Orden del Día.

INTERNO 6183: Nota del Bloque de la U.C.R. Ref: Cuestiones fundamentales sobre el emprendimiento. "Lagunas de Guerrero" (SE ANEXA AL EXPTE INTERNO N° 6087)

INTERNO 6184: Nota del Sr. José Horacio Villa. Ref: Consulta Sobre Expte. Interno N° 6107. (SE ANEJA AL EXPTE INTERNO N° 6107)

INTERNO 6185: Nota del Secretario de Producción: Ref: Nota informativa sobre Expte. del D.E. 813/11. (SECRETARIA)

Sr. Pte.: Pasamos al punto número 5 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 5, tiene la palabra el Concejal De Mare.-

Sr. Conc. De Mare: Si, Sr. Presidente, el Programa Nacional de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles, bajo la órbita de los Ministerios de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, desarrolla y promueve actividades vinculadas con el aprendizaje de la ciencia y la tecnología en los niveles del sistema educativo nacional.

Enmarcados en esta idea y viendo que el Distrito de General Juan Madariaga no participaba dentro del cronograma con la instancia Local, es en el año 2.008, que el conjunto de Directores de Escuelas Primarias del Distrito, decide impulsar esta actividad, realizando en ese mismo año, la primera muestra, fuera de las fechas estipuladas en el cronograma Nacional.

Esta decisión, fue el comienzo de un fuerte proceso de participación donde se promovieron y fomentaron las Ferias Escolares de Ciencias, logrando el intercambio de experiencias escolares en dichas muestras. En este camino se fue evidenciando la capacidad de realización de los participantes, la promoción de conductas sociales a través de la integración de grupos, y el cambio de mirada hacia las actividades vinculadas con el aprendizaje de las ciencias y la tecnología en todos los niveles educativos.

A partir de aquella primera muestra que se realizó en EP N° 1 Domingo Faustino Sarmiento, fuera de calendario, el Distrito de General Juan Madariaga comenzó a participar anualmente; con excelente nivel y de calidad de los proyectos presentados. Pasando muchos de ellos a las instancias Regionales de la ciudad de Maipú, año 2009, y Castelli, año 2010, llegando incluso a tener presencia en la instancia de Feria Provincial de Ciencias.

Es así, que en estos momentos se encuentra en una etapa de franco crecimiento y ha llegado el momento de que nuestra ciudad sea anfitriona de esta actividad. Lo cual representa un avance en muchos aspectos, más allá de los que a simple vista pudieran señalarse. Ser sede de la Feria de Ciencias y Tecnología Regional, requiere un arduo trabajo del conjunto social madariaguense, mancomunar esfuerzos no sólo desde los ámbitos educativos y escolares, sino también desde otras organizaciones culturales, sociales y ciudadanas.

Las Ferias de Regionales de Ciencia y Tecnología se desarrollarán del 15 al 26 de agosto en distintos distritos de la Provincia, cerca de dos mil proyectos serán presentados por los alumnos representativos de sus cursos acompañados por los docentes asesores que guiaron los procesos en las aulas.

Este ciclo lectivo 2011, la ciudad de General Juan Madariaga, será sede de la muestra de la Región Educativa 18. Muchas gracias Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: Si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Resolución 562; obrante a fojas 7260 y 7261 del Libro Anexo.-
Pasamos al punto 6 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 6 del Orden del Día, tiene la palabra el Concejal Fernando Cañete.-

Sr. Conc. Cañete: Si, Sr. Presidente, en relación a este Convenio que oportunamente firmara el Municipio con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación por el cual, como se dijo, este último entregará un aporte no reintegrable de \$ 260.000 para la adquisición de un minibús de 19 plazas más la plaza para el chofer y que será destinado a la escuela agropecuaria n° 1 de General Madariaga para facilitar justamente el traslado de los alumnos a las distintas partes del partido donde van a llevar sus actividades, decir que es un claro ejemplo de este eje estratégico que viene teniendo esta gestión en relación al apoyo que viene sosteniendo a la educación, ya sea con la escuela agraria, con haber logrado luego de muchos años la concreción de la misma, un pedido que venía haciendo ya la comunidad hace mucho tiempo y que gracias a estas gestiones se ha logrado, también al jardín 908, como fue también el plan conectar igualdad y donde se sigue trabajando de diferentes maneras gestionando para seguir apoyando a las distintas instituciones educativas de nuestra ciudad, también decir, que es un ejemplo también de que justamente el presupuesto de este año ya se va a ver incrementado en \$ 260.000

y el año que viene en la rendición de cuentas, esperemos que no se ponga como excusa las grandes gestiones que viene haciendo este Ejecutivo y que es una fortaleza del mismo y nosotros apoyamos, de manera que también esperamos que los distintos Bloques de este Concejo Deliberante vean como un gran logro todo este tipo de gestiones. Nada más Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Concejal Enrique De Mare.-

Sr. Conc. De Mare: Si, Sr. Presidente, celebramos esta clase de convenios, bienvenido este minibús para la función que va a cumplir y quizás también pueda cumplir con un pedido de vecinos, de padres cuyos hijos están estudiando en las ciudades vecinas de Vidal, en la Escuela Agraria y por el año que están cursando no pueden iniciar sus actividades o continuar su actividad en esta escuela agraria que este año comienza a funcionar en Madariaga y cuyo proyecto nosotros presentáramos hace dos años pidiendo al Ejecutivo que destinase un móvil, una combi, un minibús o lo que fuera estuviera a disposición para el traslado de estos alumnos los días lunes y viernes en la cual en la nota que nos hicieron llegar los padres decían que ellos estaban dispuestos a pagar el combustible, quizás este minibús que está destinado para la escuela agraria de General Madariaga pueda suplir ese pedido de estos vecinos, reitero, hace más de dos años que lo vienen solicitando y el año pasado lo volvieron a reiterar. Nada más Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: Si tiene la palabra el Concejal Santiago Arrachea.-

Sr. Conc. Arrachea: Si, Sr. Presidente, la verdad que uno acompaña este tipo de gestiones en cuanto a la adquisición para equipamiento, para movilidad en este caso para los chicos que van o que están cursando el primer año de la escuela agraria, solo para preguntar al Concejal Cañete que por ahí critica la postura de los que por ahí no compartimos algunas cosas que por ahí hace el Ejecutivo Municipal, así como se hizo gestión para conseguir esta combi para los chicos de la escuela agraria sería bueno que se haga también gestión ante un pedido del Hogar San Juan Bautista que desde hace tiempo hay un expediente dando vueltas, y la verdad es muy poco lo que se ha hecho, valoramos que se consigan estas cosas, pero me parece que hay que tener una misma vara para medir todo, hay necesidades en distintos ámbitos de la localidad y me parece que gestionar algún dinero para poder cambiar esa combi del Hogar San Juan Bautista sería muy importante, nada más.-

Sr. Pte.: Si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 2078; obrante a fojas 7262 del Libro Anexo.-
Pasamos al punto número 7 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto 7 del Orden del Día, tiene la palabra el Concejal Marcelo Rodríguez.-

Sr. Conc. Rodríguez: Buenos días Sr. Presidente, bueno, nuestro bloque va a aprobar la rendición de cuentas porque estamos orgullosos de ver como crece Madariaga, porque creemos que el progreso nos dignifica a todos, porque sabemos que acá hay inversión, mejora la calidad de vida, porque queremos que todos los Madariaguenses vivan mejor y esto incluye gestionar recursos e invertirlos de la mejor manera, vamos a aprobar la rendición de cuentas porque se gestionaron casi dieciocho millones más de lo que estaba previsto y se destinaron en obras para Madariaga porque además quedó una reserva de 7 millones de pesos y cuentas a la vista de casi 3 millones de pesos en entidades financieras y eso habla de una economía sana, una economía de equilibrio financiero que garantizan la prosecución y terminación de todas las obras comprometidas. Aprobamos la rendición de cuentas porque en ella está todo lo hecho por el municipio durante el año 2010, porque ella refleja que el gobierno justicialista es un gobierno que hace, la rendición de cuentas se recibió en tiempo y forma en este Concejo Deliberante, muestra una administración sana del municipio y una gran solidez patrimonial, en todo momento a disposición de los Concejales la documentación, a disposición de los funcionarios para cualquier consulta, representa un ejemplo claro de administración transparente. El presupuesto original para el 2010 era de \$ 32.720.932 y culminamos ejecutando un presupuesto de \$ 50.287.949,53, y este es uno de los argumentos para votar a favor, nunca en contra, porque precisamente el aumento del presupuesto se debe a las transferencias dadas por el Gobierno Provincial y Nacional para realizar las diferentes obras públicas, mediante eficientes gestiones llevadas a cabo por el Intendente Cristian Popovich, se incrementó la coparticipación provincial en \$ 3.403.842,13, el monto original estimado por el Ministerio de Economía de Provincia era de \$ 15.391.645 y se transfirieron \$ 18.795.487,13; nuestro Intendente además gestionó \$ 3.295.475,24 en el Gobierno Provincial y \$ 11.924.681,83 del Gobierno Nacional, existió un record en recaudación a nivel de tasas municipales que pasaron de \$ 8.336.500 estipulados a \$ 8.472.073,83, esta buena gestión permitió al gobierno municipal cumplir con los compromisos asumidos, incluso hacer más de lo previsto, y eso tiene que ver con el esfuerzo de la población que acompañó con el cumplimiento tributario de sus obligaciones municipales, durante el 2010 se cumplió normalmente con los proveedores municipales y se incrementaron los salarios de los empleados municipales donde se estableció una remuneración, una bonificación remunerativa de \$ 200 y una bonificación no remunerativa de \$200 más, lo que representó un incremento del 40% de la remuneración para la categoría 1 de servicio que es la más baja del escalafón. Votar en contra sería desaprobando todas las obras y servicios desarrollados durante el año 2010 y los que aprobamos la rendición de cuentas sentimos el orgullo de ver que en Madariaga se hace y la alegría de saber que a pesar de todo y de todos vamos a seguir haciendo. Vamos a votar a favor de la Rendición de Cuentas porque nos interesa dotar de servicios a los vecinos por eso extendimos todos los servicios a los Barrios, agua corriente, cloacas, pavimento, iluminación, cordón cuneta, gas natural, veredas, entre ellas, agua corriente en el Barrio Norte, extensión de 800 metros en el Barrio Quintanilla, cloacas en el Barrio San Martín, cloacas en el Barrio de las casas canadienses, la remodelación de la planta depuradora de líquidos cloacales, la extensión de red de gas en el Barrio Norte, Belgrano y Quintanilla. Nos interesa la salud por eso

aprobamos la inversión de \$ 15.000.000, aprobamos la obra de remodelación del hospital, la nueva sala de guardia, el nuevo consultorio odontológico, el centro de estimulación temprana, la adquisición de una nueva ambulancia todo terreno 4 x 4 para acceder a cada rincón y sector rural del partido, la remodelación del Hogar de Ancianos, la remodelación de la farmacia, la adquisición de un sillón de parto, el plan nacer, y seguimos creciendo y construyendo, el centro de atención primaria del Barrio Belgrano e incorporando un nuevo mamógrafo a nuestro hospital. También nos interesa el planeamiento urbano, la comunicación, la seguridad, por eso aprobamos las obras de pavimentación de la avenida Catamarca, pavimentación en el Barrio Belgrano, en el Barrio San Martín, el nuevo acceso al Hospital. Obras de iluminación con una extensión de las columnas de alumbrado en todas las cuadras pavimentadas y las obras del alto nivel en el acceso a nuestra ciudad, señalización en el Barrio Ramón Carrillo, cordón cuneta en la calle Alem y el Barrio San Martín extendiéndolo ahora a todos los barrios. Nos interesa la belleza y el entorno, la existencia de espacios públicos para el encuentro y la recreación, por eso también aprobamos las obras de remodelación de plazas, los parques, la forestación, la reforestación de calles, avenidas y paseos, la construcción de la vereda de la avenida Catamarca, veredas en el Barrio Belgrano, en la calle Alberti, la construcción del Paseo del Bicentenario y la remodelación de la Avenida Martínez Guerrero. También nos interesa la cultura por eso aprobamos la obra del anfiteatro municipal, las inversiones en la escuela de Bellas Artes, los museos históricos, la casa de la cultura y el Tuyú Mapu, la recreación del éxodo jujeño, la semana de la música, Fiesta de la lectura, la remodelación de la plaza San Martín para la celebración de la Navidad y las tardecitas culturales. Nos interesa el Deporte, por eso aprobamos la promoción de actividades deportivas, el programa nuestros chicos, el encuentro de escuelas rurales, la participación en los torneos bonaerenses, la realización de actividades deportivas en todos los barrios de nuestra ciudad, las cinco millas nocturnas, la realización del rally pagos del tuyú, todo eso nos interesa y por eso también aprobamos esta rendición de cuentas. Nos interesan los sectores más vulnerables de nuestra comunidad por lo que aprobamos que se asista a los que menos tienen, a los que menos poseen, y aprobamos la realización de viviendas sociales, 23 para la policía, 11 en el Barrio Belgrano, 23 en la calle Colón y Catamarca, 2 en el Barrio del Hospital y las viviendas canadienses, ahora se gestionaron 36 viviendas más que tampoco van a estar en el presupuesto, que no sirva el próximo año como chicana para decir que gastamos más que lo que teníamos que gastar, se gasta más porque se gestiona más. Nos interesa la seguridad, la seguridad de nuestros vecinos por lo que aprobamos la inversión en cámaras de seguridad, más vigiladotes, la gestión de nuevos móviles para la policía y la apertura de nuevos destacamentos rurales como el de interferias que se agrega a los existentes en Invernadas, La Victoria, Zorzales y Macedo, aprobamos la remodelación del edificio de la policía y la incorporación de gps en los móviles que patrullan el sector rural, aprobamos lo actuado por Defensa Civil y el apoyo a los Bomberos Voluntarios y la apertura de la Comisaría de la Mujer. Nos interesa prestar mejores servicios, tanto en la ciudad como en la zona rural por eso aprobamos la adquisición de equipamiento para tal fin, tales como una nueva camioneta para la CASER, maquinarias varias, aprobamos lo actuado por la CASER. Nos interesa mantener saneada la administración municipal por eso aprobamos una administración que ha sanado todas las finanzas municipales y aprobamos un balance que presenta una deuda insignificante de acuerdo a lo presupuestado, tenemos una deuda consolidada que apenas son \$ 128.402, y que no se malinterprete no es que el municipio debe solo esa plata sino que tiene más deuda que todavía no estaba consolidada al 31 de diciembre, y saldos bancarios que permiten no solo saldar la deuda sino proseguir con inversiones para el progreso de nuestra ciudad. Nos interesa la mejora del empleado municipal, cuando asumió la administración Justicialista en el año 95 la planta del personal había sufrido una quita del 15% de su salario con \$ 216 de mínimo, nuestro objetivo fue procurar una constante mejora del salario del personal municipal, hoy la remuneración mínima es de \$ 1800 entre sueldo, bonificaciones, refrigerio y presentismo, en el año 2010 la remuneración promedio aumentó acompañando el aumento del presupuesto, el pueblo de Madariaga merece todo nuestro respeto y para el trabajamos de cara a la verdad, nos interesa el trabajo día a día, nos interesa estar junto al vecino, nos interesa estar de cara a la comunidad, trabajando codo a codo, nos interesa seguir formulando proyectos de crecimiento y llevarlos adelante, nos interesa mejorar la calidad de vida de todos los madariaguenses, por todo eso vamos a aprobar la rendición de cuentas, nada más Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Concejal Marcos Jovanovic.-

Sr. Conc. Jovanovic: Si, gracias Sr. Presidente, para fundamentar nuestra posición con respecto al punto a tratar hemos realizado un exhaustivo análisis de la rendición de cuentas que ingresó a este Honorable Cuerpo a través de la documentación remitida por el Departamento Ejecutivo, como así también nos hemos tomado el responsable trabajo de ir al Palacio Municipal a examinar las cajas que tienen las órdenes y recibos de pago del ejercicio 2010, más allá de que este año no se nos facilitó la totalidad de las cajas como en años anteriores ya que según se nos informó desde el Ejecutivo se encontraban al contralor del Tribunal de Cuentas, este Bloque considera indispensable realizar las tareas de control de la administración pública ya que lo propio redundará en una mayor calidad democrática. En primer lugar, no debemos pasar por alto que este Honorable Concejo Deliberante aprobó un presupuesto para el año 2010 de \$ 32.720.932 y la rendición de Cuentas objeto del presente debate arroja que el presupuesto aprobado sufrió una modificación de \$ 27.945.077,31 según obra a fojas 83 del Expediente Interno 6138, lo cual indica una gran imprevisión por parte del gobierno municipal encabezado por Cristian Popovich y comandado por Adrián Mircovich al momento de proyectar el cálculo de recursos y gastos en ese período. Otro ejemplo de la falta de previsión del Justicialismo es el presupuesto diseñado para el año en curso que asciende a la suma aproximada de \$ 45.000.000 y si tomamos en cuenta lo ejecutado en el período 2010 y mantenemos esa proyección para el 2011 se va a terminar ejecutando más de setenta millones de pesos cuando este H.C.D. aprobó un presupuesto de cuarenta y cinco millones de pesos, ello sin contar que nos encontramos en un año electoral y con un gobierno que intentará por todos los medios mantener su caudal de votos, prueba de ello Sr. Presidente es que la rendición de cuentas del año 2009, año electoral de cargos legislativos los subsidios a particulares sobrepasaron la suma de tres millones y medio de pesos y en el mismo rubro, o sea, subsidios a particulares en el año 2010 se culminó otorgando un millón setecientos veintisiete mil seiscientos cuarenta y tres pesos, pareciera que para esta gestión justicialista la justicia social solo llega en los años electorales. De lo expuesto anteriormente podemos observar que del incremento de \$ 27.945.000 que sufrió el presupuesto original del 2010 \$ 8.308.091 corresponde a subsidios del gobierno nacional para

obras, \$ 3.219.109 corresponde a subsidios nacionales para pavimentación, de la órbita provincial \$ 2.034.266 lo que arroja una suma de \$ 13.561.467 destinado a obras municipales, con estos datos podemos decir que el gobierno municipal tuvo la libertad de disponer libremente y sin control prácticamente \$ 14.000.000 por encima de lo presupuestado para ese período, sin duda que esa disponibilidad no se vio reflejada por ejemplo en el incremento de los salarios de los empleados municipales que continúan con un magro ingreso lo que a la larga trae aparejado una disminución en la calidad del servicio que el municipio está obligado a prestar. Un área municipal de suma sensibilidad social es la de deportes, sobre todo en los tiempos que corren, en esta área podemos constatar que se presupuestó para el transcurso del año 2010 la suma de \$ 491.674, culminó ejecutando la suma de \$ 1.311.089 lo que en principio llevaría a aplaudir esta imprevisión de la gestión municipal; ahora bien, cuando entramos a detallar en que se gastó el dinero rápidamente observamos que gran parte del incremento del presupuesto que tuvo el área fue consumido por el rally nacional y entonces vemos que otra vez quedaron postergados los deportistas de elite, los clubes locales, el deporte con los más jóvenes, etc., con esto no queremos desmerecer a la organización del rally y la importancia de que su realización se haya hecho en Madariaga, pero estamos convencidos de que los deportistas locales y la gente vinculada al deporte son merecedores de una mayor ayuda por parte del municipio, sin embargo quedamos sorprendidos al realizar un cuadro comparativo del presupuesto aprobado para el año 2011 ya que vemos que para el área de deportes solamente se asignaron la suma de \$ 808.156 cuando este Bloque votó por la afirmativa el presupuesto de este año veía con buenos ojos el incremento que se estaba otorgando con relación al año anterior, pero lo que no imaginábamos es que ya en el 2010 se había gastado más de cuatrocientos mil de lo que estábamos aprobando para esa área, estos números nos ayudan a llegar a la conclusión de que al gobierno le interesa más una competencia automovilística de tres días que el esfuerzo, el trabajo, la dedicación y empeño que a lo largo de todo un año llevan adelante deportistas y instituciones y vecinos abocados al deporte. En lo que a obra pública se refiere, la Secretaría de Obras Públicas había presupuestado \$ 8.515.147 para el año 2010 y en el transcurso de dicho año ese presupuesto se modificó alcanzando la suma de \$ 17.306.576 pasando a tener un crédito vigente para el área de \$ 25.800.000 y en ese sentido la ampliación de red cloacal del Barrio San Martín, la ejecución de agua corriente en el Barrio Norte y la ejecución de cinco mil quinientos metros de red de gas en pos de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, pero por otro lado luego de analizar la rendición de cuentas de esta área observamos que casi la totalidad de la ampliación de dicho presupuesto fue destinado a continuar con obras faraónicas como por ejemplo el acceso elevado de la calle 25 y ruta 56, al cual oportunamente nuestro Bloque se opuso para el cual se habían presupuestado cero pesos y se terminó gastando \$ 1.561.809, por su parte la continuación de la remodelación de la Av. Martínez Guerrero se había presupuestado \$ 170.000 y se culminó gastando \$ 944.000 sobre este punto hay que recordarle a nuestros vecinos que cuando se aprobó la concreción de esta obra el Secretario de Obras Públicas nos había informado que el costo que le demandaría al Municipio cada cuadra a realizarse sería de \$ 100.000, si sumamos todo lo que se ha gastado desde el inicio de la obra estamos en condiciones de decir que triplica la cantidad presupuestada en un inicio y aún no contamos con el final de obra, evidentemente para Madariaga esa avenida es una especie de estadio único de La Plata ya que cada vez se invierte más dinero sin culminar la obra; en cuanto al paseo del Bicentenario al cual oportunamente nos opusimos porque entendíamos que no era prioritario, cruzando la calle hay una enorme cantidad de vecinos con necesidades básicas insatisfechas, sin contar con ningún servicio, nos sorprende que la actual administración justicialista asuma a fojas 8 de la presente rendición que para la elaboración del proyecto y la ejecución del 80% de la obra se haya realizado una inversión superior al millón de pesos. Desde este Bloque opositor no podemos acompañar gastos realizados por el Departamento Ejecutivo sin estar previstos en el presupuesto aprobado cuando los mismos están vinculados a obras que benefician a pocos y que fueron proyectadas por quienes pretenden de manera demagógica llevarlas adelante con objetivos suntuosos sin respetar la verdadera necesidad de nuestros vecinos. En lo que a Planificación Social se refiere vemos que el gobierno justicialista ha tenido una gran falta de programación ya que muchos de los programas ejecutados durante el año 2010 no contaban con ningún recurso económico que le permitan desarrollarse y quedaron librados a las modificaciones presupuestarias que en el transcurso del año podían realizarse, es así que por ejemplo a los siguientes programas se les presupuestó cero pesos: desarrollo para la infancia, alimentos especiales celíacos, esfuerzo solidario, fortalecimiento programas sociales, servicio alimentario familiar, promoción y protección de los derechos del niño, como podemos observar todos estos programas enumerados son de una gran sensibilidad social y parece increíble que este gobierno justicialista que se rasga las vestiduras en cuanto micrófono tiene adelante en defensa de la justicia social, en la práctica no presupueste peso alguno a estos programas. En lo que a Producción se refiere, inicialmente se había presupuestado \$ 316.984 y terminó con un crédito de \$ 1.579.872, este Bloque ve con buenos ojos la ayuda que se brinda a pequeños productores y a microemprendedores, la implementación del plan ganadero provincial y otros, pero está absolutamente en desacuerdo con la inversión de un millón de pesos en la concreción de una planta de faena para cerdos sobre todo teniendo en cuenta la existencia de un frigorífico habilitado en donde con pequeñas inversiones se podría poner en funcionamiento y de esta forma destinar ese fondo al fomento de la actividad porcina o de otros pequeños emprendimientos. En lo que a Salud se refiere, el presupuesto original para el 2010 era de \$ 10.955.989 culminó con un presupuesto de \$ 14.694.978, ahí podemos ver obras realmente positivas por ejemplo el centro de salud del Barrio Belgrano, la guardia externa del Hospital Municipal etapa del plan rector que desde la Unión Cívica Radical que en un primer momento consideró que debería ser la primera en concretarse en contraposición a lo que en ese momento querían las autoridades de salud que querían iniciar la remodelación con la concreción de la etapa que preveía la construcción de cuatro quirófanos, sin tener siquiera personal médico para llevar adelante el servicio; ahora bien, más allá de las obras con las que coincidimos no debemos perder de vista que el servicio que brinda el hospital continúa siendo ineficaz, son los propios vecinos que a diario necesitan ser atendidos en el nosocomio quienes nos manifiestan que más allá de la cosmética marketinera llevada adelante por el Secretario de Salud, Dr. Zotta, el servicio continúa teniendo las mismas deficiencias que tenía cuando el patrón del hospital era el Dr. Zumstein, independientemente del esfuerzo que realizan los empleados día a día para suplantar la carencia de esta política de salud; no debemos dejar de lado, como decía al principio, que el gran incremento que tuvo el presupuesto municipal si comparamos lo presupuestado con lo ejecutado se vio reflejado en los salarios del empleado municipal, quienes continúan laborando en pos de brindar un mejor servicio pero que no son reconocidos desde el punto de vista pecuniario, sumado a ello deben compartir la suma de dinero que se destina a su masa salarial con los más ciento cincuenta nombramientos que hubo en esta gestión compartida Mircovich Popovich. Este Bloque

Sr. Presidente ha dado sobradas muestras al Departamento Ejecutivo de haber brindado la colaboración necesaria en temas importantes, una muestra de ello es que hemos aprobado los últimos tres presupuestos, lo que sin duda es un ejemplo de convivencia entre el oficialismo y la oposición, pero esta rendición de cuentas por los motivos expuestos la vamos a votar en contra y esto de ninguna manera quiere decir que desaprobamos las obras que se han hecho desde el Departamento Ejecutivo y que hemos aprobado en este Concejo, sino que la rendición de cuentas se debe tratar en conjunto, no podemos aprobar determinadas cuestiones y otras desaprobarnos, con lo cual estamos obligados a desaprobarnos la presente rendición de cuentas. Nada más Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: Si, tiene la palabra el Concejal Santiago Arrachea.-

Sr. Conc. Arrachea: Si, Sr. Presidente, primero quiero dar nuestra postura con respecto a lo que va a ser la votación, nosotros no vamos a acompañar esta rendición de cuentas porque entendemos que si existía un presupuesto de \$ 32.720.000 y se termina gastando \$ 50.287.000 independientemente de todas las gestiones que puede haber habido y que de hecho hubo a nivel provincial y nacional, en muchos de esos casos los convenios que se firmaron no fueron ni siquiera consultados a este Concejo Deliberante; por otra parte hay números bastante llamativos en cuanto al gasto que se ha hecho por ejemplo en el alto nivel, hablan de un gasto de \$ 6.711.000, un monto bastante importante para lo poco avanzado que está esa obra, y que la verdad no sabemos a ciencia cierta cual va a ser el número final, si pensamos que debe estar hecho, no se, un veinte por ciento de lo que la obra proponía. Después lo escuchaba hablar al Concejal Rodríguez la preocupación de este gobierno para con la asistencia social, yo lo invitaría a que venga a diario a este Concejo Deliberante, y lo invitaría a mi despacho que vienen todos los días gente, muchas veces mujeres con chicos, algunas separadas, otras solteras con hijos que no reciben una asistencia desde Acción Social, y acá, como bien decía, se está dando una ayuda durante todo el año desde Acción Social a familias carenciadas, habría que preguntarle a esas familiar carenciadas cual es el tratamiento que han tenido desde acción social en las respuestas a sus necesidades tanto habitacionales como de alimentación, para contar una anécdota solamente, días pasados vino una mamá que fue a un centro de salud con uno de sus hijos que tenía problemas de nutrición, concurre a acción social con un certificado que le había dado una doctora del centro de atención primaria del Barrio Belgrano para que le dieran la alimentación ni siquiera la atendieron, tuvo que venir a este Concejo Deliberante, me vino a ver a mí y por gestiones que hicimos telefónicamente a Acción Social la atendieron, si esa es la preocupación que tienen desde Acción Social, la verdad que es bastante lamentable. Después, no aprobar este presupuesto, no es que uno esté en desacuerdo con las obras que se han hecho , todo lo que se pueda conseguir bienvenido sea, pero así como muchas veces no se consulta y se gasta la plata como el ejecutivo dispone, quien se tiene que hacer cargo de los gastos o en que se gastó esa plata es el Departamento Ejecutivo y será el Tribunal de Cuentas con un análisis pormenorizado el que dé la última palabra y si hay alguna responsabilidad en cuanto al gasto de ese dinero que se hagan cargo quienes los gastaron, si no nos consultan muchas veces para obras que se hacen o para gastar un dinero que a veces deberían, si no nos dan tampoco las herramientas para analizar, porque como bien decía desde hace 180 días están a disposición los libros y desde este Concejo Deliberante no se nos han contestado notas por ejemplo, cuanto fue lo que se recaudó por el fondo de soja para hacer obras de infraestructura, en varias oportunidades mandamos en el año 2010, nunca nos contestaron, ahora volvimos a mandar una de las notas desde las comisiones, de Acción Social, esperemos que alguna vez respondan, pero la verdad es que o quieren esconder la información, como pasó que algunas cajas no estaban porque las tenía el Tribunal de Cuentas, bueno, si tienen que dar algún tipo de explicación corresponde a quienes fueron los responsables gastar el dinero de la gente y en todo caso si no hay nada raro y ellos entienden que está todo bien no tienen por que preocuparse, ira al Tribunal de Cuentas y volverá aprobado y sin ningún tipo de observación. Nada más Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Concejal Fernando Cañete.-

Sr. Conc. Cañete: Si, Sr. Presidente, en principio, bueno, son varias las cuestiones, yo quiero resaltar esta forma demagógica que tiene de algunos Concejales en llamar por ejemplo subsidios a particulares a las transferencias a terceros, no en vano eso siempre el justicialismo ayudó a la población más vulnerable desde el punto de vista social, yo creo que a la oposición le molesta que se ayude a la gente humilde por eso votan en contra de estas transferencias y la llamaron despectivamente asistencialismo, como decía Jhon William Kuc, el peronismo es el hecho maldito del país burgués, por eso a la oposición le molesta que se ayude a la gente humilde, recordemos que para Sanz en ese momento presidente de la U.C.R. la asignación universal por hijo por ejemplo sirve para aumentar el juego y la compra de droga, declaraciones que en su momento este Concejo Deliberante repudió por supuesto sin el apoyo de la U.C.R.. Nosotros decimos que sí a la rendición de cuentas, como lo decía el Concejal Rodríguez porque nos interesan los sectores más vulnerables de nuestra comunidad por lo que aprobamos que se asista a los que menos poseen aprobamos la realización de viviendas sociales, 23 de la policía, 44, 11 en el barrio Belgrano y 33 en la Colón y Catamarca, más 12 atrás del hospital, ahora realizaremos 36 más y también las que se están entregando en el barrio de las casas canadienses. También el proyecto de Internet social, programas específicos para celíacos, para diabéticos, para la niñez, programa envián para los adolescentes y todos los sectores más vulnerables de la sociedad. Nosotros como Bloque del P.J. nos ocupamos de analizar detalladamente las transferencias de la rendición de cuentas, cuestión que algún otro bloque en declaraciones a distintos medios de la localidad ha admitido que no lo ha hecho, cuestión que realmente es lamentable porque es no saber cual es la función de un Concejal; los cheques tan criticados por la oposición a personas en situación de vulnerabilidad social totalizan apenas en todo el año apenas \$ 197.081 lo que representa solamente el 0,41% del total del gasto, estamos de acuerdo que se asista con alimentos a la población más vulnerable desde el punto de vista social y que se construyan viviendas sociales, que se den materiales para la reparación y mejorado de las viviendas precarias que totalizan una inversión total de \$ 200.000 lo que representa el 1,66% del total del gasto, con esta inversión se llevan adelante programas de asistencia a la población mas vulnerable con programas como el programa envián para adolescentes, se construyó la casa del adolescente, el programa para la niñez, el programa para los celíacos, el programa para diabéticos, programa municipal otras dietas, bajo peso, embarazadas, anemias, enfermedades crónicas, cáncer herimatoso, problemas hepáticos, problemas cardíacos, enfermedades renales, obesidad y

displasia infantil, desnutrición, plan más vida, tarjeta de alimentos, servicio alimentario tercera edad SATE, programa de seguridad alimentaria, programa empleo comunitario, programa barrios bonaerenses, materiales para viviendas precarias, políticas sectoriales por incendio de viviendas. Uno se pregunta ¿que quieren?, que el municipio se endeude, ¿Qué harían si son gobierno? Pagan o dejan la deuda como alguna vez la dejaron con la cooperativa eléctrica por no pagar el alumbrado público. Estamos de acuerdo cuando hablamos también de transferencias a terceros con el programa de fortalecimiento municipal implementados por el gobierno provincial, que incluyen entre otros el programa UNO, el proyecto adolescente, el programa de protección de los derechos del niño y la niñez en los que se invirtieron fondos provenientes de transferencias del gobierno provincial de \$ 230.000, los que votan en contra de las transferencias votan en contra del pago de afiliaciones que tiene el municipio que participa de la Federación Argentina de Municipios, el Corredor Productivo del Salado, el COTAB Corredor Turístico del Atlántico Bonaerense, me pregunto que quieren, que el municipio no pague, que se desafilie, que harían si llegan a ser gobierno, van a endeudar al municipio o se van a desafiliar. Están orgullosos de votar en contra de las transferencias, están votando en contra del pago de pasajes de colectivo a alumnos que van a estudiar a las escuelas del distrito, o viajes que realizan las escuelas de estudio en lo que se invirtió \$ 116.000, me pregunto que quieren, que la mitad de los chicos vayan a la escuela y la otra mitad no vayan. Nosotros estamos de acuerdo en que se asista a los pequeños productores, ganaderos, rurales a través del plan verdeo, con asistencia para la siembra de pasturas y poder contar con servicio de profesionales en el que se invirtieron \$ 108.905, estamos de acuerdo en que se otorguen micro préstamos para pequeños emprendedores y préstamos para las personas que puedan jubilarse gracias al aporte de la primera cuota, la oposición que vota en contra de las transferencias ¿Qué quiere?, que las personas mayores no puedan acceder a los beneficios jubilatorios, quieren volver a la época de la Alianza en la que bajaban las jubilaciones un 13% y la gente que trabajó toda su vida no se podía jubilar. Estamos de acuerdo en que se apoye a los deportistas locales que nos representan fuera de la ciudad, a los que se apoyó con transferencias no con subsidios a particulares como dice el Concejal Jovanovic por \$ 90.360. Estamos de acuerdo también que se apoye a los artistas locales que nos representan fuera de la ciudad, en lo que se invirtió \$ 19.735 en transferencias. Estamos de acuerdo con que se den medicamentos a personas en situaciones de vulnerabilidad social, esta es una gestión que tiene en salud y en educación establecida una prioridad, aquí también existieron transferencias por \$ 33.000. Estamos de acuerdo con que se apoye a las instituciones por eso decimos que sí y la oposición dice que no a las transferencias, a FAE \$ 115.651, se apoya la construcción del Centro de Día, la oposición hoy dice que no está de acuerdo, Bomberos Voluntarios \$ 66.524, la oposición hoy dice que no está de acuerdo, también lo hizo cuando se sancionó la ordenanza que establecía de apoyo a bomberos voluntarios, UNICO \$ 30.000 para la construcción de una vivienda de tránsito para la violencia de género, no nos sorprende que la oposición vote en contra ya que también está votando en contra de la creación de la Comisaría de la Mujer y la Familia. CEMA \$ 25.300, hoy dicen que no apoyemos a los estudiantes en La Plata. Juventud Unida \$ 25.000 en transferencias, no en subsidios a particulares. Hogar de Niños San Juan Bautista \$ 21.336, Club Los del Clan \$ 15.792, Asociación Fiesta Nac. Del Gaucho \$ 15.000, Club Atlético Cosme \$ 12.000, Escuela Tuyú \$ 5.000 ya que cumplió cien años y además se le dio pintura, esto también votan en contra, Biblioteca Popular José Hernández \$ 4.000 y podría seguir enumerando pero no quiero ser extensivo he dado algunos nombres de instituciones y montos tan solo como ejemplo en Madariaga, existen más de cien instituciones que el Municipio trata de ayudar todos los años y se apoyan a más de 80, entre ellas podemos enumerar: apoyo a FAE, apoyo a Bomberos Voluntarios, como ya lo decía, Centro Tradicionalista Gauchos de Madariaga, ASEM, Club Deportivo El León, UNICO, CEMA, Juventud Unida, Hogar de niños San Juan Bautista, , Club Los del Clan, Asociación Civil Fiesta Nacional del Gaucho, Sociedad de Fomento del Barrio San Martín A, Club Atlético Cosme, Jirón Gaucho, Sociedad de Fomento Barrio Martín Fierro, Sociedad Yugooslava Niegos, Herencia Gaucha, Club Independiente, Club de Ajedrez, ACRUM, Escuela Tuyú, Sociedad Española, Biblioteca Popular José Hernández, Unidad Académica Domingo Faustino Sarmiento, Asociación Folcloristas Unidos del Tuyú, Club San Juan Bautista, EPB 30, Escuela 20 Coronel Pringles, Cooperadora Escuela Paraje Macedo, Asociación de Amigos de Escuela de Bellas Artes, Cooperadora Jardín de Infantes 905, Escuela Paraje Juancho, Gente de Teatro, Sociedad de Fomento Barrio Norte, Escuela Media 1, Escuela San Martín, Escuela 14 José Hernández, Cooperadora del Hospital, Centro Folclórico El Cimarrón, Karate, Escuela 15, Club Huracán, Escuela 8, Bowling Club, Grupo Teatral Producciones Independientes, Asociación de Bochas, Comedor Escolar, Escuela 1, Escuela Media nº 2, Escuela de Educación Técnica, SEIM Paraje La Victoria, Cooperadora Escuela de Arte, Asociación Cooperadora Escuela 4 Hipólito Irigoyen, Cooperadora Escuela 701, Jardín de Infantes 906, CEF, Escuela 10 Sargento Cabral, Jockey de Madariaga, Jardín 902, el C.P.A. Según el Concejal Jovanovic estos son subsidios a particulares y son claramente transferencias a terceros, estaría bueno realmente que la oposición pudiera ver todo esto y no vote en contra simplemente por votar. Nada más Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Concejal Marcelo Rodríguez.-

Sr. Conc. Rodríguez: Si, yo tengo la esperanza de poder cambiar el voto del Concejal Arrachea porque él ha manifestado que va a votar en contra de esta rendición de cuentas porque se han gastado seis millones y medio en el puente de alto nivel, yo le expreso acá que si el mira la rendición de cuentas lo gastado en el alto nivel es \$ 1.557.000 o sea que por ahí tenemos la esperanza de que cambie si vuelve a leer o la lee a la rendición de cuentas, que el gasto es de \$ 1.557.491, el dice que esa obra tendrá 20% de avance si como el 7,81% del presupuesto que tenemos para esa obra hicimos el 20 yo creo que capas que cambia su decisión de votar en contra de la rendición de cuentas, también dice que nunca se le informó que se hace con el fondo de la soja, digo como Concejales le damos la rendición de cuentas y vamos a la partida 11.4.04.00 y ahí encontramos cuanto recibió el municipio del fondo de la soja, o sea que si con todos estos elementos que no sé si los leyó por ahí el cambia el voto, me parece que también se está votando en contra de lo que está ejecutando usted Sr. Presidente en el Concejo Deliberante, nosotros avalamos su gasto, nosotros creemos que ha administrado bien los recursos se ve que su bloque, el bloque de sus Concejales y el bloque opositor del PRO no les parece lo mismo, están desaprobando su gestión al frente de esta presidencia y nosotros no, yo creo que también usted ha sido responsable como el Ejecutivo en la administración de los recursos, yo creo que tenemos que ser un poquito más sinceros con la comunidad de Madariaga y dar gracias que no solo el bloque que gobierna o el partido que gobierna Madariaga existe transparencia sino también en la

oposición existe transparencia en Madariaga, yo creo que es muy saludable para nuestra comunidad que eso ocurra, poner en dudas esta rendición de cuentas diciendo que no se está de acuerdo con las obras o con algunas de las obras, lo que se viene a objetar de una rendición de cuentas es la administración, si ha habido malversación de fondos o no, no encuentro argumentación de parte de la oposición en ese sentido. También tenemos que resaltar que a fin del año pasado, a principios del año pasado acá también se presentó la rendición de cuentas del año 2009 y los mismos Concejales que hoy votan en contra también la votaron en contra, días pasados lo escuché decir a usted Sr. Presidente que esa rendición de cuentas no estaba aprobada por el Tribunal de Cuentas por Resolución 147/2011 el Tribunal de Cuentas esa rendición está aprobada por el Honorable Tribunal de Cuentas rebatiendo y diciendo que el Honorable Tribunal de Cuentas es manejado por la Unión Cívica Radical de la Provincia, yo digo, el Honorable Tribunal de Cuentas está en contra de lo que votó la Unión Cívica Radical acá el año pasado porque nos aprobó la rendición de cuentas y como seguramente la va a volver a aprobar este año a pesar que nuestros compañeros de los diferentes bloques no acompañen esta rendición de cuentas. No debemos mentirle a la gente, no debemos decir que se gastó mas plata de la que se debería gastar, se gastó más plata porque se gestionó mas plata, o sea seguramente eso a los opositores les molesta, les molesta que Madariaga crezca porque ocasionalmente son opositores, quizás si algún día puedan ser gobierno seguramente entenderán que cuando uno formula un presupuesto lo tiene que hacer sobre bases firmes, la base ejecutada en el ejercicio que viene transcurriendo, hay un claro ejemplo de ello es que seguramente la rendición de cuentas del año que viene tampoco la van a aprobar porque este Intendente, el Intendente Cristian Popovich ya gestionó ocho millones de pesos más para la construcción del puente San José de Herrera y ya gestionó cinco millones más para la nueva planta depuradora de líquidos cloacales y ya gestionó más 36 viviendas que no están incluidas en el presupuesto que aprobamos a principios de este año, no están incluidos esos fondos, entonces ya tienen la argumentación para votar en contra la rendición de cuentas del año que viene, yo creo que son chicanas políticas, son chicanas políticas porque la gran mayoría de esas obras como el asfalto de la Catamarca como un montón de otras obras han pasado por este Concejo Deliberante para que se aprueben con la imputación de donde venían esos recursos, nosotros hemos aprobado como hace 5 minutos aprobamos la compra de una combi que no está incluida en el presupuesto porque se gestionó este año, eso lo acaban de aprobar los Concejales, pero a fin de año o a principio del año que viene nos vendrán con la argumentación “eh, pero gastaron trescientos mil pesos más en la adquisición de la combi” y lo acabamos de aprobar, no está incluido en el presupuesto del año pasado, pero eso hace a la dinámica de una gestión, y ¿por que no se puede incluir o anticipar esos recursos? Porque a ciencia cierta las gestiones uno no tiene cabal conocimiento si las va a conseguir, si nos tocara un gobierno como el de la Alianza seguramente no íbamos a conseguir ni un peso por ningún lado, yo digo como podemos preveer fondos que no sabemos si vamos a conseguir, yo creo que sería bueno de una vez por todas que digamos la verdad, que no digamos los bloques opositores acompañamos el 85% de los proyectos, hemos votado en conjunto porque ese dato estadístico tiene trampa, ese dato estadístico dice, o no dice la verdad, lo que interesa para tener una buena convivencia política es poder debatir este tipo de proyectos, es que se lo haya llamado al Secretario de Hacienda para consultarle dudas y no se lo llamó, esto es en lo que nos tenemos que poner de acuerdo los Madariaguenses, ahí vamos a tener la aceptación unánime de toda la comunidad, cuando todos los Concejales pensemos en serio cuales son los proyectos que entre todos tenemos que aprobar. Nada más Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Concejel Jovanovic y después el Concejel Arrachea.-

Sr. Conc. Jovanovic: Si, Sr. Presidente, muchas de las obras ejecutadas, muchos de los subsidios, que incluso han sido propuestas de la oposición de este Concejo Deliberante, como decía al principio o al final de mi primera alocución, lamentablemente nos es imposible dividir algunas cuestiones de otras, entonces no podemos aprobar en todos, ya que hay cuestiones en las que no estamos de acuerdo porque la ley al obligarnos a aprobar por todo o desaprobamos por todo tenemos que terminar desaprobando por todo, esta verbosísima alocución del Concejel Rodríguez, yo le quiero decir, y también al Concejel Cañete, no es que quieren la oposición, en definitiva es que quiere la ciudadanía de Madariaga que nos dio esta representación del Concejo en el Concejo Deliberante porque le recuerdo al Concejel Rodríguez que el encabezó la última lista justicialista y si tomamos en cuenta que en Madariaga el padrón aproximadamente es entre 15.000 y 16.000 electores, él sacó 3.100 votos, solamente un 20% acompañó a su verbosísima alocución, con lo cual no nos tienen que menospreciar la labor de la oposición como lo hacen, con esa soberbia que lo hacen porque en definitiva si ocupamos las bancas que estamos en este momento ocupando ...

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Concejel Arrachea.-

Sr. Conc. Arrachea. ... ese plan de obras municipales, acceso altonivel Madariaga, crédito vigente \$ 16.000.000, preventivo, compromiso, devengado y pagado y en el pagado surgen que se han pagado \$ 6.711.922,62 fojas 249 de la rendición de cuentas, por lo cual yo no sé, o yo no ví lo que el dijo o el no vió lo que yo digo. Con respecto a que es lo que quiere, no la oposición, sino lo que quería la ciudadanía en general, era que hubiera una normalización en distintas áreas de la Municipalidad, que por suerte después de las elecciones del 2009 empezaron a producirse, claro ejemplo de eso es el asilo de ancianos que se arregló y se terminó hace poco tiempo, estaba previsto en el presupuesto del 2009, o del 2008, cosa que no se hizo, y dos años y medio después tuvo que venir el Gobernador Scioli para inaugurar algo que la verdad es bastante lamentable, ¿no?, que venga por una obra de 20 camas cuando podrían haber hecho un asilo 100 o 150 camas para nuestros abuelos. O lo que pasó en la remodelación que por suerte se hizo en el hospital municipal con la guardia, con el cambio fundamentalmente en la dirección del hospital, con lo que pasaba en Acción Social, en donde quienes estuvimos en campaña criticamos como se trataba a la gente, y hoy vemos que no ha cambiado mucho, así como hoy le conté de esa mamá que vino con un chico con problemas de desnutrición, vino hace un rato también una mamá con tres chicos que hace dos años que está yendo a Acción Social para pedir una ayuda de materiales o de chapas, ni siquiera fueron a visitarla, tengo los datos, les puedo pasar el teléfono si alguno quiere, y tengo un montón de datos de personas que vienen a diario a consultar, a preguntarnos y a ver que solución se les puede dar y la verdad es que desde Acción Social es poco lo que se hace, es mucho el tiempo que los hacen esperar, muchas las promesas y yo quiero plantearles o decirles que este año va a

haber elecciones seguramente de algunos de ustedes se van a ocupar, pero no son problemas de hoy ni de hace dos años, son problemas de hace diez años, de gente que viene pidiendo y necesitando cosas o ayuda desde Acción Social, de Obras Particulares, y si bien es cierto que el Ejecutivo, tanto el Intendente Mircovich, como el Intendente Popovich como las gestiones anteriores han dado alguna ayuda, no han resuelto los problemas habitacionales que hay en Madariaga, con un presupuesto de \$ 50.000.000, en los últimos 6 años no sé si han hecho 50 casas, estamos esperando que terminen las casas del Barrio Hospital, estamos esperando que se termine el Barrio de las canadienses, la verdad, hay un montón de cosas que tenemos para hablar, para criticar, muchos vecinos y vecinas se preguntan quienes son los beneficiarios de esas viviendas, gente que está anotada desde hace 20 años o más y no han recibido vivienda y después dicen pero como le dieron casa a fulano, que tiene casa, o le dieron casa a una familia que tiene un chico y hay mujeres o familias que tienen hasta 10 chicos y no han sido resueltos sus problemas habitacionales. La verdad que , como dije en un primer momento no vamos a acompañar esta rendición de cuentas porque nos parece que ha habido un gasto excesivo, que no ha habido un control en a quien se le dio ayuda en materiales por ejemplo, y voy a hacer una pregunta que por ahí algunos, todos compartimos creo que la U.C.R., el partido oficialista, que hay que ayudar y colaborar con las familias necesitadas, lo primero que deberían hacer antes de entregar un ladrillo, una chapa o un tirante es preguntar la situación dominial del inmueble que ocupa a la persona que se va a beneficiar, uno sabe que se han entregado ayuda en materiales a personas que viven en un terreno que no son titulares, ¿y si mañana aparece el titular que pasa? le dimos una mano al dueño del terreno, la verdad es que está si uno quisiera plantear, no se si esto rayaría en malversación de caudales públicos ¿no?, entregar materiales o cosas a personas que viven en terrenos que no son propios y por mas que tengan la mejor intención desde la municipalidad debería resolverse el problema en general. Nada más Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: Si, culminamos el debate, si, tiene la palabra Concejal.-

Sr. Conc. Rodríguez: Si, simplemente insisto haber si puedo cambiar el voto del Concejal Arrachea, a fojas 249, a la foja que él hace referencia está el total acceso altonivel con un crédito vigente de \$ 1.561.809 y un pagado de \$ 1.557.491,53, él ha tenido una mala interpretación de la lectura de la foja 249 o del presupuesto, porque debajo de ese ítem dice total de obras municipales, el total de obras municipales incluye el alto nivel y las otras obras, ahí hay un crédito de once millones pagado de seis millones, si seguimos para abajo está el total de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, o sea el total alto nivel viene a ser el tercer renglón de abajo hacia arriba y eso es lo que se ha invertido en el alto nivel, no es que quiera pelear, discutir, digo simplemente hay un error conceptual de lectura de la rendición de cuentas que agrupa el total de obras realizadas por la Secretaría de Obras Públicas en el ítem que el menciona como un pagado de seis millones doscientos cuarenta mil pesos, bueno, acá está el que lo quiera ver que lo vea, y nada más que eso Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: Bueno, habiendo culminado el debate invito a las Sras. y Sres. Concejales a emitir su voto sobre la rendición de cuentas ejercicio 2010. DENEGADO POR MAYORÍA, con voto doble de Presidencia.

Habiendo culminado el debate y el Orden del día informo desde Presidencia las invitaciones para el día 27 de mayo en las instalaciones de la EP n° 5 del Paraje La Felicidad a las 14 hs. una invitación, otra invitación para la inauguración de los murales del centenario el próximo sábado 28 a las 17 hs., en el museo histórico del Tuyú y la última invitación de la Comunidad Educativa del Jardín de Infantes 904 por el 25 aniversario a realizarse el 30 de mayo a las 14 hs.

Invito al Concejal Alfredo Garmendia al arriero de la Enseña Patria.-